

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6509** *GINÉS SABATER EGIDO*

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento Dem. 238 /2008 - Ejecución 51/2009, por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Ginés Sabater Egido, por importe de 1544 Euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (Art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 31 de marzo de 2009.- María Isabel Sánchez Gil, Secretaria Judicial.

ID: A090021007-1